

UN GOBERNADOR MALOGRADO.

Irritante y desconsolador en extremo es lo que ocurre al simpático, hábil y desinteresado ex-diputado provincial.

Después de humillantes ejercicios de flexibilidad de la espina dorsal, de mil embustes y enredos sin cuento, ese astro de primera magnitud que, por una injusticia de los hombres, permaneciera oscurecido cerca de medio ciclo, condenado á garrapatear providencias, autos y sentencias, como cumple á un ministril de tal catadura, logró brillar, con brillo irresistible, yendo á ocupar una de las poltronas de la diputación provincial, donde quedarán huellas indelebiles del paso por allí del ilustre manchego que ya mora otra vez entre nosotros, es decir, entre ellos, entre esos Gestas de siempre, que ahora andan mohinos y cariacontecidos por que la parte del compañero quiza tenga que aumentarse.

Como estos, hoy, quería antes D. Eugenio librarse de ese divieso y á fé que no anduvo rehacio ni timorato en manifestarlo así á cuantos querian oirlo; al propio interesado inclusive. Pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, se dijo el escribano: aguantá Maximiano que aquí hay grano en abundancia, y á fuerza de morder te tragarás hasta la paja, que estos tiempos son malos tiempos y eso de la *delicadea* ya te aseguraba tu abuela ser una antigualla pasada de moda.

Y libre, con estas reflexiones, de ciertos escrúpulos, empezo á mentir con el descaro propio de la más ruin Menegilda, asegurando á Espinosa que aquí los amigos proclamaban su candidatura, la del Menegildo, y á estos de que aquel aplaudía sus deseos.

Esto es la infancia del Maquiavelismo, revela un ingenio como el del horterá de «El mismo demonio» y retrata á nuestro hombre, que sin embargo tiene la inocente pretensión de considerarse dotado de condiciones excepcionales para gobernador de provincia, llegando su desdicha hasta el punto de manifestarlo así sin sentir rubor, y de encargar á su familia que

propale la noticia por todos los ámbitos de la tierra.

Pero volvamos á nuestra historia.

Por tan correctos medios, antes descubiertos que puestos en juego, se vé ensalzado con la investidura de diputado provincial, de perro chico como si dijéramos, el hoy otra vez ministril. Tamaño desafuero causó honda perturbación en la conciencia de un su amigacho, de Paco el Alperano, que por más vueltas y revueltas, más latas y torcidas interpretaciones que quería dar á la ley orgánica del poder judicial, no conseguía acallar sus remordimientos. Existe incompatibilidad, se decía, y no doy con la manera de salvarla por más que discurre; y como buen ciudadano, no debo consentir tal cosa. Y sin encomendarse á Dios ni á Sta. María, se arroja á la arena, creando una dificultad tan seria á su jefe, que á la postre, después de un *via crucis* bochornoso y humillante, ocasiona su caída, que ha sido horrible, por lo completa y por lo cómica.

¡Digna victima de tal héroe!

Es llano, y esto es lo grave, que de haberse interesado en ello D. Eugenio, ese célebre expediente, calvario del Manchego, ó se hubiera resuelto en favor de este, ó dormiría el sueño de los justos en los estantes del ministerio. Nadie desconoce lo que ocurre en España con ciertas cosas, cuando se ponen en juego determinadas influencias. Y además sabemos que D. Manuel Fernandez, escribano de actuaciones, fué diputado provincial en la última etapa del partido liberal, habiéndose declarado compatibles esos dos cargos por el ministro de Gracia y Justicia á la sazón.

Si D. Eugenio rechazaba esa candidatura, no debió haberla consentido nunca; pero ceder entonces, y ahora llamarse *andana*, precisamente cuando, con lágrimas en los ojos, se le pedía protección, eso, mi caro príncipe Lorenzo XVII, es feo, muy feo, más feo que V. E., que no tiene mal ver.

Vea V. lo que ha hecho, D. Cutillas. Nos ha traído de nuevo al Manchego, y mañana, pasado de mañana, al otro, ó nunca, que esto también pudiera

ocurrir, volverá este hombre á su irritante y repulsiva ocupación de copiar y siempre copiar, sin otra esperanza que la de que los tumores adormecidos en la blanda silla de la Diputación, se irriten al contacto del duro asiento de una de madera. Y el que poco ha soñara con un gobierno civil, una cartera y un talego de billetes del Banco, volverá á desesperarse, á tronar contra su sino y contra las injusticias de los hombres, que no saben estimar lo mucho que vale ese malogrado gobernador.

ECOS.

Se nos asegura que D. Moncada va á procesar por desacato á D. Juan Cusac por haber dado la Sagrada Forma, Jueves Santo, á Juan Luis, antes que á él.

Francamente, Sr. Cura, eso es faltar. ¿De qué le sirve entonces á nuestro monterilla su elevada gerarquía?

Por cierto que inmediatamente, después de recibir la comunión el señor de alcalde y cuando debía estar con el pensamiento lejos de las cosas terrenales, se le ocurrió hacer en el mismo presbiterio una pregunta necia (como suya) metiéndose en lo que no le importaba.

Desearíamos saber señor alcalde si reza con los empleados municipales la prohibición de cazar codornices con perros, en la huerta, por que hay algunos que están haciendo *yessa* los sembrados, por gusto de hacer daño, pues á veces ni escopeta llevan.

Aconsejamos á los labradores que cuando lleguen los municipales á las casas de campo, los obsequien hasta con bizcochos, por lo bien que cumplen con sus deberes.

Sr. D. Alcalde:

Siquiera por el bien parecer, suplica á los agentes de O. P., que se quiten las gorras de uniforme cuando vayan de *juerga*, por que resulta feo, que los encargados de reprimir ciertos excesos anden escandalizando como el día de S. Marcos, y dando malos ejemplos.

Verdad es que de subordinados tuyos no se puede esperar otra cosa.